



## COMUNICADO

El director y equipo directivo de la UGEL Cajamarca se dirige a la comunidad educativa y público en general para comunicar lo siguiente:

**PRIMERO:** Es necesario demostrar responsabilidad y serenidad en estas circunstancias por lo que corresponde atender en salvaguarda de la Salud Pública.

**SEGUNDO:** Conocedores de las medidas anunciadas por el Presidente de la República esta noche en el Mensaje a la Nación las que son de estricto cumplimiento y del Gobierno Regional de Cajamarca, razón por la cual queda suspendida la asistencia del personal, directivo, docente y administrativo a las Instituciones Educativas hasta que la situación lo permita.

**TERCERO:** Esta entidad suspende actividades de atención al público en general, Implementando acciones de teletrabajo.

**CUARTO:** Se exhorta acatar las medidas dispuestas en pro de contener y erradicar el COVID-19 SIENDO RESPONSABLEMENTE SOLIDARIOS ¡EN ALERTA DIEZ Y PÁNICO CERO! asumiendo cada una de las disposiciones.

**QUINTO:** Los docentes deben realizar sus labores de planificación en su domicilio, mediante una comunicación permanente con sus pares y el uso de los recursos alojados en la plataforma PERUEDUCA. Esta actividad debe ser liderada por el director de la I. E en coordinación con APAFAS, CONEI, equipo docente y administrativo, el mismo que debe implementar un mecanismo de interacción permanente, desde donde puede hacer seguimiento al trabajo que vienen realizando los maestros. Además, desde la UGEL-CAJAMARCA se habilitará un repositorio virtual con los recursos y documentos necesarios para complementar su trabajo.

**SEXTO:** Se exhorta a todos los trabajadores del sector Educación a permanecer en sus domicilios responsablemente e implementar los hábitos de prevención recomendados por el Ministerio de Salud, consolidando actividades de unidad familiar.

**SEPTIMO:** Más adelante se estará brindando mayor precisiones al respecto.

Cajamarca 15 de marzo del 2020

UGEL- CAJAMARCA

¡GESTIÓN CON ROSTRO HUMANO, PARA SERVIR!